

**ELECCIONES A RECTOR 2021**

**RESOLUCIÓN SOBRE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A RECTOR**

De conformidad con las previsiones del artículo 23 del Reglamento Electoral de la Universidad de Salamanca, se proclaman como candidaturas provisionales las que a continuación se relacionan, reuniendo todos los requisitos exigibles para concurrir a las elecciones a Rector de la Universidad de Salamanca.

CANDIDATURA DE D. MARIANO ESTEBAN DE VEGA

CANDIDATURA DE D. RICARDO RIVERO ORTEGA

Contra esta proclamación cabe interponer reclamaciones ante la Junta Electoral de la Universidad, hasta el día 19 de noviembre, antes de la proclamación definitiva de candidaturas.

En Salamanca, a 18 de noviembre de 2021

Firmado por SANCHO SANCHEZ MARIA  
CONSUELO ENCARNACION - 07825693N  
el día 18/11/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

LA VICEPRESIDENTA DE LA  
JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHO SANCHEZ MARIA CONSUELO ENCARNACION	18-11-2021 00:32:10
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	18-11-2021 09:21:38

